

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACION
Y COMERCIALIZACION MOVILES RECOMOVSA S.A.
DEL EJERCICIO 2010**

Ambato, 3 de Mayo de 2011.

A los Señores Accionistas de:

REPRESENTACION Y COMERCIALIZACION MOVILES RECOMOVSA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la empresa REPRESENTACION Y COMERCIALIZACION MOVILES RECOMOVSA S.A., presento a ustedes el siguiente informe en relación al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010.

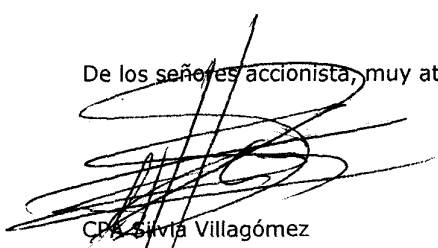
1. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesario. Así mismo, he revisado el balance general de la empresa REPRESENTACION Y COMERCIALIZACION MOVILES RECOMOVSA S.A. al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión realizada.
2. La revisión fue efectuada de acuerdo con la Normativa Legal Vigente pertinente para el presente informe.
3. La documentación que respalda a los estados financieros antes mencionados no fue presentada, debido a que no se la ubicó, sin embargo de lo que se puede evidenciar no hubo movimiento alguno de la empresa durante este período.
4. Como parte de la revisión, verifiqué y obtuve confirmación de los administradores de la Compañía, con relación a que se han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Los resultados de la revisión no revelaron situaciones en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de la empresa REPRESENTACION

Y COMERCIALIZACION MOVILES RECOMOVSA S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2010.

5. Adicionalmente, efectué una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideramos necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2010. Por consiguiente, la revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.
6. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.

Agradezco a la administración de la compañía, por las facilidades para el desempeño de mis funciones de Comisario de esta prestigiosa empresa, a la vez que espero le sea útil este informe para tomar las medidas correctivas con el fin de mejorar en beneficio de la Compañía empresa REPRESENTACION Y COMERCIALIZACION MOVILES RECOMOVSA S.A.

De los señores accionista, muy atentamente


CPA Silvia Villagómez
1803018173
COMISARIO REVISOR

